



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

Bánica, Elías Piña Rep.Dom.
06 de Octubre del año 2025

Lcdo. Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su despacho.–

Distinguido ministro;

Plácenos dirigirle la presente, a fines de saludarle y desearle el mejor de los éxitos al frente de las funciones que usted dignamente dirige, y presentarle formalmente el segundo informe de ejecución de nuestro Plan de Mejora Institucional correspondiente al periodo 2024-2025, en donde hemos completado el 100% de la mejoras contenidas, para de esta manera reafirmar nuestro compromiso con la transparencia y calidad de la gestión pública.

Para sustentar el cumplimiento, en un documento adjunto remitimos las evidencias correspondientes a las mejoras ejecutadas.

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


LCDA. YISELL Y. SANTANA
Alcaldesa Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2024-2025

1. OBJETIVO

Presentar el nivel de ejecución y cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora Institucional para el periodo 2024-2025.

2. ANTECEDENTES

En cumplimiento a las disposiciones del Decreto Núm. 211-10 y la circular No. 0022271 de fecha 28 de junio 2021, el Comité de Calidad del Ayuntamiento Municipal de Bánica en el mes de septiembre del año 2024 realizó el autodiagnóstico institucional bajo el Modelo Marco Común de Evaluación (Modelo CAF) por sus siglas en inglés-, que concluyó en el Plan de Mejora Institucional a ser ejecutado entre Septiembre 2024 y Agosto 2025. Estableciendo como puntos fuertes las mejoras ejecutadas en el plan de mejora institucional anterior al vigente, cumpliendo así el ciclo PDCA de mejora continua. La obligatoriedad de realizar autodiagnósticos CAF y disponer de planes de mejora para el Sector Público dominicano se refleja en el indicador No. 1 del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal), con vigencia de un año respectivamente.

3. ALCANCE

La evaluación de los avances del Plan de Mejora abarca el análisis de ejecución de diez (10) acciones de mejora que están contenidas en el mismo, mejoras implementadas por las áreas misionales y de apoyo del Ayuntamiento Municipal de Bánica.

4. METODOLOGÍA

Se dispone de un modelo de plantilla que se usa como referencia, la cual fue preparada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), cuya última pestaña se destina a la medición de los niveles de avance de las acciones en una escala del 0%, 25%, 50% y 100%, de acuerdo con el grado de cumplimiento de las tareas pautadas para el logro de los objetivos. El Departamento de Recursos Humanos tiene a su cargo la responsabilidad de analizar periódicamente las evidencias mostradas por los responsables de las



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

ejecutorias y elaborar un informe con el estado del cumplimiento, a los fines de garantizar que se movilice la ejecución pertinente del plan.

Los informes son presentados al Comité Institucional de Calidad, que a su vez participa en el seguimiento a las acciones de mejora, estos informes deben ser remitidos al Ministerio de Administración Pública para que de manera periódica evalúe los niveles de avances de este plan y colocar la puntuación correspondiente en el indicador 1.01 del SISMAP Municipal.

5. RESULTADOS

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
5.2 (2)	No se evidencia el involucramiento de los ciudadanos/clientes y grupos de interés en el diseño, entrega y mejora de los servicios y productos y en el desarrollo de estándares de calidad, por ejemplo: por medio de encuestas, retroalimentación, grupos focales, procedimientos de gestión de reclamos, entre otros, para saber qué esperan y necesitan los usuarios de los servicios de gestión de mercados, mataderos, cementerios, recolección y manejo de desechos sólidos, etc.	Involucrar a los ciudadanos/clientes en la mejora de los servicios.
OBJETIVO	Prestar servicios orientados a los clientes, los ciudadanos, tomando en cuenta sus sugerencias.	
RESPONSABLE	Informático, libre acceso a la información	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Realizar encuestas para la medición de los servicios sugerencias en las encuestas.		(X)
Abrir un espacio de comentarios.		(X)
Canales de quejas y sugerencias.		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100 %
EVIDENCIAS: Habilitación de los espacios de quejas, sugerencias y comentarios dentro de las encuestas de los servicios.		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



Encuesta satisfacción limpieza y manejo de residuos, municipio de Bánica.

B **I** U  

Con esta encuesta buscamos medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía para con la recolección de los desechos solidos en el municipio de Bánica.

16- ¿Qué tan satisfecho está con el barrido y limpieza de los principales espacios públicos y vías del municipio? *

- ☐ Muy satisfecho
- ☐ Satisfecho
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfecho
- ☐ Nada satisfecho

Algún comentario que desee proporcionar para la mejora de nuestro servicio de recolección.

Texto de respuesta larga



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

Canales de Quejas y Sugerencias

2.3.1 Formas de Presentación de Quejas y Sugerencias

Formas de Presentación de Quejas y Sugerencias	Tiempo de Respuesta Establecido en la Carta Compromiso	Tiempo de Respuesta Después de la Publicación de la Carta Compromiso (fecha de recepción vs. fecha de respuesta)	Documentos Evidenciados*
Buzón de quejas y sugerencias	15 días laborables	Octubre-noviembre- diciembre 2023: (0/0) Enero 2024: (0/0) Febrero 2024: (1/1) =100% Marzo 2024: (1/1)=100% Abril 2024: (1/1)= 100% Mayo 2024: (0/0) Junio 2024: (0/0) Julio 2024: (0/0) Agosto 2024:(0/0)	Informes trimestrales
Línea 311	15 días laborables	No hubo	Informes trimestrales
Página web	15 días laborables	No hubo	Informes trimestrales
Correo electrónico	15 días laborables	No hubo	Informes trimestrales
Teléfono Institucional	15 días laborables	No hubo	Informes trimestrales

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
6.1 (1)	No se ha medido la accesibilidad a los servicios físicos y digitales (acceso con transporte público, acceso para personas con discapacidad, horarios de apertura y de espera, ventanilla única, costo de los servicios, etc.). La opinión de los munícipes sobre qué tan fácil es tener contacto con la institución.	Medir la opinión de los usuarios.
OBJETIVO	Conocer la opinión de los usuarios sobre la accesibilidad a la institución.	
RESPONSABLE	Libre acceso a la información	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Realizar medición.		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%
EVIDENCIAS: Resultados expresados en porcentaje de satisfacción sobre la accesibilidad a la institución y los servicios		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

X Resultados encuesta residuos so ... AMB Abril-Septiembre 2024.xlsx						Abrir con	
	A		B	C	D	E	
	I		5	15	154	206	
	0,26%		1,31%	3,94%	40,42%	54,07%	
I 6. ¿Qué tan satisfecho está usted con el barrido y limpieza de los principales espacios públicos y vías del municipio?							
	NadaSatisfecho		Insatisfecho	Regular	Satisfecho	MuySatisfecho	
	0		7	13	156	205	
	0,00%		1,84%	3,41%	40,94%	53,81%	
ASPECTOS GENERALES: ESPACIOS PUBLIC							
	I		12	28	310	411	
PROMEDIO SATISFACCIÓN							
	9		112	291	2424	3260	
	RESUMEN SATISFACCION X DIMENSION		Satisfacción corte				
	ELEMENTOS TANGIBLES		90,34%				
	ACCESIBILIDAD		88,95%				
	TIEMPO DE ESPERA/FRECUENCIA		89,00%				
	FIABILIDAD		88,27%				
	PROFESIONALIDAD		88,88%				
	AMABILIDAD		89,13%				
	GENERALES Y ESPACIOS PUBLICOS		89,34%				
	SATISFACCION PROMEDIO		88,92%				

X Resultados encuesta residuos so ... AMB Abril-Septiembre 2024.xlsx					
	A		B	C	
	0		0	4	
6.¿Como califica los conocimientos del personal que lo atendio?					
	Muy malo		Malo	Regular	
	0		0	0	
	0,00%		0,00%	0,00%	
	0		0	0	
PROMEDIO SATISFACCIÓN					
	0		0	19	
	RESUMEN SATISFACCION X DIMENSION		Satisfacción corte		
	TIEMPO DE RESPUESTA		83,87%		
	ELEMENTOS TANGIBLES		80,65%		
	ACCESIBILIDAD		87,10%		
	AMABILIDAD		100,00%		
	FIABILIDAD		87,10%		
	PROFESIONALIDAD		100,00%		
	SATISFACCION PROMEDIO		89,78%		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
6.1 (6)	No se ha medido la agilidad de la organización. La opinión de los munícipes sobre la rapidez con la que responde la entidad municipal a sus necesidades.	Conocer la opinión de los usuarios.
OBJETIVO	Conocer la opinión de los usuarios sobre el tiempo de respuesta a sus solicitudes de servicios.	
RESPONSABLE	Libre acceso a la información	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Realizar medición		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%

EVIDENCIAS:

Resultados expresados en porcentaje de satisfacción sobre el tiempo de respuesta a sus solicitudes de servicios.

X Resultados encuesta residuos so ... AMB Abril-Septiembre 2024.xlsx			
	A	B	C
37			
38	0	0	4
39			
40	6.¿Como califica los conocimientos del personal que lo atendio?		
41	Muy malo	Malo	Regular
42	0	0	0
43	0,00%	0,00%	0,00%
44			
45	0	0	0
46			
47	PROMEDIO SATISFACCIÓN		
48	0	0	19
49			
50			
51	RESUMEN SATISFACCION X DIMENSION		Satisfacción corte
52	TIEMPO DE RESPUESTA		83.87%
53	ELEMENTOS TANGIBLES		80.65%
54	ACCESIBILIDAD		87.10%
55	AMABILIDAD		100.00%
56	FIABILIDAD		87.10%
57	PROFESIONALIDAD		100.00%
58	SATISFACCION PROMEDIO		89.78%



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

X Resultados encuesta residuos so ... AMB Abril-Septiembre 2024.xlsx					
Abrir con					
	A	B	C	D	E
4	I	5	15	154	206
5	0.26%	1.31%	3.94%	40.42%	54.07%
6	I 6. ¿Qué tan satisfecho está usted con el barrido y limpieza de los principales espacios públicos y vías del municipio?				
7	NadaSatisfecho	Insatisfecho	Regular	Satisfecho	MuySatisfecho
8	0	7	13	156	205
9	0.00%	1.84%	3.41%	40.94%	53.81%
10	ASPECTOS GENERALES: ESPACIOS PUBLICOS				
11	I	12	28	310	411
12					
13	PROMEDIO SATISFACCIÓN				
14	9	112	291	2424	3260
15					
16					
17	RESUMEN SATISFACCION X DIMENSION		Satisfacción corte		
18	ELEMENTOS TANGIBLES		90.34%		
19	ACCESIBILIDAD		88.95%		
20	TIEMPO DE ESPERA/FRECUENCIA		89.00%		
21	FIABILIDAD		88.27%		
22	PROFESIONALIDAD		88.88%		
23	AMABILIDAD		89.13%		
24	GENERALES Y ESPACIOS PUBLICOS		89.34%		
25	SATISFACCION PROMEDIO		88.92%		

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
6.2 (4)	No se ha medido el cumplimiento a los estándares de servicio publicados. Resultados de indicadores para medir las condiciones prometidas en los servicios brindados.	Conocer cumplimiento de los estándares de servicio publicados.
OBJETIVO	Conocer resultados de indicadores para medir las condiciones prometidas en los servicios brindados.	
RESPONSABLE	Libre acceso a la información, RRHH, Planificación	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Seguimiento y evaluación de carta compromiso.		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%
EVIDENCIAS:		
Informe de Evaluación de carta compromiso		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

INFORME EVALUACIÓN CARTA COMPROMISO		PR-GDP-006-01
Versión: 04		
Fecha de emisión: 09 de noviembre 2023		Página 1 de 2



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

16 de octubre del 2024
Santo Domingo, R. D.

016494

Señora
Yissell Yahaira Santana Alcántara
Alcandesa
Ayuntamiento Municipal de Bánica
Su despacho. -

Distinguida Sra. Santana:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del Ayuntamiento Municipal de Bánica, correspondiente al período octubre 2023 - septiembre 2024.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 100%, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Alan Jiménez Martínez
Viceministro de Servicios Públicos

AJDARCS
DARCS-24-0646
Anexo: Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.



7.45
fu. 10/11/23



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO

Informe de evaluación anual
Ayuntamiento Municipal de Bánica
Período a evaluar: octubre 2023 – septiembre 2024

I. INTRODUCCIÓN

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano establece que tanto la institución que ha publicado la Carta como el Ministerio de Administración Pública deben llevar a cabo evaluaciones periódicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como la veracidad de las informaciones publicadas en la misma.

En ese mismo orden, el Artículo 13 del Decreto 211-10, establece que del Ministerio de Administración Pública evaluará anualmente las Cartas Compromiso que hayan sido aprobadas y podrá retirar del Programa cualquier Carta Compromiso que incumpla los requisitos establecidos.

Con el objetivo de dar seguimiento a la Carta Compromiso al Ciudadano del Ayuntamiento Municipal de Bánica, el Departamento de Análisis Regulatorio y Compromisos de Servicios coordinó la evaluación anual, de forma presencial, con el fin de dar seguimiento a los resultados obtenidos en el período octubre 2023 – septiembre 2024.

II. DOCUMENTACIÓN REVISADA POR EL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS REGULATORIO Y COMPROMISOS DE SERVICIOS

- Portal web
- Línea telefónica
- Redes sociales
- Estadísticas redes sociales
- Correos electrónicos
- Matriz resultados encuestas
- Data bruta encuesta satisfacción
- Formulario encuesta
- Informe cumplimiento plan barrido
- Registro de incidentes
- Matriz de quejas y sugerencias
- Actas de levantamiento de buzones
- Informes trimestrales
- Plataforma 311

III. PUNTOS FUERTES

- Se evidencia funcionamiento y debido seguimiento de todas las vías de Comunicación y Participación Ciudadana comprometidas en la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Carta Compromiso al Ciudadano y resultados de las mediciones publicadas en el portal web de la Institución.
- Se evidencia la realización de todas las actividades planificadas en el plan de comunicación interno.
- Se evidencia la realización de las siguientes actividades planificadas en el plan de comunicación externo:



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

INFORME EVALUACIÓN CARTA COMPROMISO		PR-GDP-006-01
Versión: 04		Página 2 de 2
Fecha de emisión: 09 de noviembre 2023		
- o Lanzamiento de la Carta Compromiso al Ciudadano de manera presencial, portal web, redes sociales y nota de prensa. - o Publicación de los resultados de las mediciones de los compromisos portal web y redes sociales.		
• Cumplimiento en el atributo frecuencia de recolección de desechos sólidos, con un 100%, en el servicio Recolección de desechos sólidos, en todo el periodo evaluado. • Cumplimiento en el atributo aspecto general, con un estándar de 80% de satisfacción, en el servicio Recolección de desechos sólidos, en todo el periodo evaluado. • Cumplimiento en el atributo aspectos generales, con un estándar de 80% de satisfacción, en el servicio Barrido de espacios públicos, en todo el periodo evaluado. • Cumplimiento en el servicio Registro civil, en los siguientes atributos y estándares, en todo el periodo evaluado: - o Fidelity 80% - o Amabilidad 80% - o Profesionalidad 80% - o Elementos tangibles 80% • Cumplimiento en el tiempo de respuesta a las quejas y sugerencias presentadas en el buzón físico, en los meses: febrero, marzo y abril 2024, del periodo evaluado. • Se evidencia el buen manejo, organización y seguimiento a las vías comprometidas en la Carta Compromiso para quejas y sugerencias: línea 311, página web, correo electrónico, buzón físico y teléfono institucional, en todo el periodo evaluado.		
IV. ÁREAS DE MEJORA		
• Incumplimiento en la fecha planificada noviembre/diciembre 2023, en el plan de comunicación externo, en realización de las actividades: presentación de la Carta Compromiso al Ciudadano y presentación de los compromisos asumidos en Carta Compromiso, las cuales fueron ejecutadas el 25/4/2024.		
V. RECOMENDACIONES		
• Se recomienda seguir sensibilizando a los usuarios de la existencia de las vías: línea 311, página web, correo electrónico y teléfono institucional, para que puedan presentar sus quejas y sugerencias.		
VI. PUNTACIÓN OBTENIDA		
SISMAP: 100%		
Preparado por:		
Departamento de Análisis Regulatorio y Compromisos de Servicios (DARCS)		
Verificado por:		

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
5.2 (3)	No se evidencian los criterios de inclusión en la gestión de la diversidad y la igualdad de género para identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de todos los colectivos, de los ciudadanos / clientes y todos los grupos de interés.	Tomar en cuenta los criterios de inclusión.
OBJETIVO	Considerar los criterios de inclusión en la gestión de la diversidad y la igualdad de género para identificar y satisfacer las necesidades de la población.	
RESPONSABLE	Planificación	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Utilizar los criterios de inclusión en el consejo de desarrollo municipal.		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

EVIDENCIAS:

Acta de creación del consejo de Desarrollo Municipal

 ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1 2024-2028 ACTA DE CREACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BÁNICA En el municipio de Bánica, provincia Elías Piña, Salón de actos, siendo las 10:00 a.m. del día 29 del mes de octubre de 2024, estando reunidos en pleno, el Consejo de Regidores del municipio de Bánica y los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal y en presencia de las autoridades del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGOOT) correspondientes se procedió a la creación y juramentación del “Consejo de Desarrollo Municipal de Bánica”. PREAMBULO: CONSIDERANDO: Que el artículo 4 de la ley 498-06 establece: Los Consejos de Desarrollo son órganos de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio que tienen como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Estarán constituidos a nivel municipal, provincial, y regional. Participarán en la formulación de Los Planes de Desarrollo Territorial según corresponda. CONSIDERANDO: Que según el artículo 5 de la ley 498-06 le corresponde a los Consejos de Desarrollo Municipales: - Discutir, analizar y proponer estrategias de desarrollo según el nivel que corresponda. - Promover la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones locales, para la discusión y solución de problemas específicos. - Promover la ejecución de programas y proyectos con impacto directo en su territorio respectivo. - Proponer un orden de prioridad a los proyectos de inversión a ser ejecutados en el ámbito territorial, según corresponda, por el Gobierno Central y los Ayuntamientos de los Municipios involucrados. - Promover la formulación de planes, proyectos y programas de ordenación y ordenamiento del territorio según corresponda. - Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel regional, provincial y municipal, según corresponda.	 ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1 g. Escoger a los miembros de la Comisión Técnica, a nivel regional, provincial y municipal según corresponda. CONSIDERANDO: Que el decreto 493-07 para la aplicación de la Ley 498-06 en su artículo 6 señala que las demandas y propuestas generadas por Los Consejos de Desarrollo Municipales serán elevadas al Consejo de Desarrollo Provincial correspondiente El Consejo Provincial recogerá las propuestas y demandas de los diferentes Consejos Municipales, las consolidará y las elevará al Consejo de Desarrollo Regional correspondiente. Por último el Consejo Regional recogerá las propuestas y demandas de los diferentes Consejos provinciales las consolidará y las elevará al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo a través del Vice-Ministerio de Planificación. CONSIDERANDO: Que hasta tanto no se den las condiciones expresadas en el referido artículo 6 el MEPyD se compromete, a través de la DGOOT, canalizar al Consejo de Gobierno, las ejecutorias de los Consejos de Desarrollo Municipal, de manera administrativa, por la DGOOT, a quien se le atribuye este rol operativo en el sistema nacional de planificación e inversión pública. CONSIDERANDO: Que las demandas y propuestas generadas por Los Consejos de Desarrollo serán tomadas en consideración en la elaboración de los diferentes planes, así como sus respectivas actualizaciones. CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06, atribuye al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través de Dirección General de ordenamiento y Desarrollo Territorial impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana con otras instancias del Estado. CONSIDERANDO: Que de acuerdo al decreto 493-07, corresponde a la DGOOT, la articulación de las acciones correspondiente para la constitución, asistencia técnica, fortalecimiento y Capacitación permanente al Consejo de Desarrollo. CONSIDERANDO: Que los Consejos de Desarrollo Municipales, contribuyen a descentralizar la política de planificación y por lo tanto responden a las necesidades de adecuar al ámbito Municipal la solución de los problemas territoriales, así como la aplicación de una política de desarrollo integral. CONSIDERANDO: Que los Consejos de Desarrollo Municipales tendrán la capacidad de proponer mecanismo para fortalecer las capacidades de gestión territorial y la
---	---



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



participación de las comunidades, tanto en la identificación de las prioridades como en la ejecución de las acciones de cambio de sus territorios.

CONSIDERANDO: En virtud de lo anterior, se refiere la creación del Consejo de Desarrollo Municipal de Banica cuyos objetivos pretenden precisar los aspectos generales y específicos sujeto al Sistema nacional de inversión pública, a la ley 498-06 y al decreto No. 493-07 que regulan los Consejos Municipales.

Hecho el análisis de las acciones recomendadas para la realización de los fines ya señalados y conforme al estudio correspondiente que determino conformar el Consejo de Desarrollo municipal de Banica con funcionarios y/o personas de este municipio, con reconocida aptitud y capacidad, se decide lo siguiente:

PRIMERO: Se crea, por acuerdo unánime de los integrantes del Consejo de Regidores, el Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio de Banica, integrado por las siguientes instituciones y/o personas:

Por parte del honorable Ayuntamiento Municipal de Banica

- .Yissell V. Santana Alcántara, Alcaldesa.
- .Lic. Manuel de Jesús Hijo Hernández, Pte. Consejo de Regidores
- .Licda. Leonora Oviedo de los Santos, Regidora
- .Licda. Waleska B. Alcántara, Regidora
- .Lic. Omar Guzmán Rodríguez, Regidor
- . Sr. Francisco Alberto Valenzuela R. Regidor



Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central



Por parte del Consejo de Desarrollo Municipal

- Nelson Rafael Moreta, Coordinador del Consejo de Desarrollo Municipal
- Junia Electicia Rosario A. Secretaria del Consejo de Desarrollo Municipal

Delegados

Por parte de cada institución representadas del Consejo de Desarrollo ante
Ayuntamiento Municipal de Banica

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción
Sr. Felipe Celano, Representante.

Educación Superior o del nivel más Alto Escolar (Distrito Educativo)
Sra. Junia Electicia Rosario A. Representante
Lic. Juan de Dios Moreta, Suplente

- Gremios Profesionales /Sindicatos
Nelson Rafael Moreta, Representante
Lic. Quirico Ramirez, Suplente

- Junta de Vecinos
Sr. Roberto Oviedo, Representante

- ONG'S / Mancomunidades
Mareos Patricio Ramirez, Representante

- Centro de madres /Asoc. Ayuda Mutua/ Asoc. Comunitarias
León Zarruela, Representante



Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1



- Clubes Deportivos/ Fundaciones
Hermanos Gómez, Representante
- Iglesias
Fredy Guzmán, Representante
Celeste Manzueta, Suplente

SEGUNDO: Se juramenta el Consejo de Desarrollo Municipal de Bánica, pudiendo iniciar el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha de la presente acta.

HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE, en tres (03) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes y otro para el otario actuante, en el municipio de Bánica, provincia Elías Piña, de la República Dominicana, el día cuatro (16) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO DE BÁNICA

Lic. Manuel de Jesús Hijo Hernández
Presidente

Lic. Leonora Oviedo de los Santos
Regidora

Sr. Francisco Alberto Valenzuela R.
Regidor

Lic. Waleska B. Alcántara de la Rosa
Regidora

Lic. Omar Guzmán Rodríguez
Regidor

Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
2.4	No se Evidencia la construcción de una cultura impulsada por la innovación y creación de un espacio para el desarrollo entre organizaciones, por ejemplo: a través de la formación, el benchmarking/benchlearning, laboratorios de conocimiento, autoevaluaciones basadas en el Modelo CAF, etc.	Crear un espacio para el desarrollo entre organizaciones, Evidenciar el benchmarking y autoevaluación Modelo CAF
OBJETIVO	Compartir conocimientos sobre buenas prácticas con otras organizaciones u instituciones y realizar autoevaluaciones para implementar mejoras institucionales.	
RESPONSABLE	RRHH, Planificación	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Evidenciar autoevaluación del modelo CAF		(X)
Realizar benchmarking		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%
EVIDENCIAS:		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS

ACTIVIDAD	FECHA	RESUMEN	FOTOS
Fedomu y la Oficina de Reforma Penitenciaria firman acuerdo para reinserción de privados de libertad	Junio 11, 2025	La Alcaldesa de Bánica y presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO), Yissell Santana, estuvo presente en la firma de importante acuerdo de colaboración para integrar a personas privadas de libertad en labores comunitarias en los gobiernos locales. Esta iniciativa, firmada por Nelson Núñez, presidente de Fedomu, y Roberto Santana, director de Onaprep, busca facilitar la reinserción social y, a su vez, beneficiar a las comunidades con tareas de mantenimiento, limpieza urbana y reforestación.	

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

Unmundo y Defensoría del Pueblo promueven innovación con enfoque de género en el ámbito municipal	Junio 2, 2025	Con las palabras de bienvenida de Yissell Santana, alcaldesa de Bánica y Presidenta de UNMUNDO, seguida por las palabras de Mayelin García, vicepresidenta de la Liga Municipal Dominicana, y Emérita Peña, directora ejecutiva de UNMUNDO; se dio inicio a el conversatorio «Iniciativas innovadoras Género-sensitivas en el ámbito municipal, realizado por La Defensoría del Pueblo y la Unión de Mujeres Municipalista Dominicanas (UNMUNDO).	
Participación en el Sexto Foro Mundial de Desarrollo Económico Local	Abril 3, 2025	Nuestra alcaldesa y presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO), Yissell Santana está participó en el Sexto Foro Mundial de Desarrollo Económico Local 2025, que se celebró en la ciudad de Sevilla, España. Este importante evento reúne a líderes, expertos y organizaciones de todo el mundo para debatir estrategias de desarrollo sostenible, inclusión y fortalecimiento de los gobiernos locales.	

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

Participación en La Semanal	Enero 27, 2025	Nuestra alcaldesa Yissell Santana en sus funciones como presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas, participó de LA Semanal el cuales un espacio clave para dialogar y compartir ideas sobre el avance de nuestra gestión municipal.	
Preside Presentación de Proyecto del MEPYD 2025	enero 24, 2025	Yissell santana alcaldesa de Bánica y presidenta de UNMUNDO, preside la presentación de proyecto del MEPYD 2025. La Unión de Mujeres Municipalistas Dominicana (UNMUNDO) llevó a cabo una importante reunión para la presentación del proyecto del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) 2025, titulado “Fortaleciendo las capacidades de las mujeres electas de los gobiernos locales”.	

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

Participación en Experiencia Puerto Rico 2024	Agosto 27, 2024	Nuestra alcaldesa Yissell Santana estuvo participando de «Experiencia Puerto Rico 2024», conferencia internacional de Gobiernos Locales. Un evento que reunió a alcaldes, líderes de gobiernos locales y expertos en políticas públicas de Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina. El objetivo de este encuentro es intercambiar experiencias de buenas prácticas entre los líderes locales de la región, con un enfoque especial en la innovación y el desarrollo sostenible. Se abordaron temas como: la transparencia, el cumplimiento de normativas, la ciberseguridad, la equidad de género, y las alianzas público-privadas.	
---	-----------------	--	--

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email.
ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
4.5 (4)	No se utiliza la tecnología para apoyar la creatividad, la innovación, la colaboración (utilizando servicios o herramientas en la nube), la participación, digitalización de la información relevante para la organización.	Utilizar herramientas en la nube y digitalización de la información relevante.
OBJETIVO	Conservar y preservar la información relevante para la institución	
RESPONSABLE	Informatico	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Utilizar un mecanismo o sistema que guarde información en la nube		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100%
EVIDENCIAS:		
Archivos en Drive de correo Institucional		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

Interfaz del Sistema SIAFIM con backup, mostrando un listado de documentos y una barra de búsqueda.

Descargar
ordenadores instalados para

8:43 CB de 12 CB usado

- Almacenamiento
- Redes
- Seguridad
- Desarrollo
- Recursos
- Compartido con

Ordenadores
Mi perfil
Página principal

+ nuevo

DLVE

Compartido con > DLVE - BANICA DOMINICANA

Documento	Fecha	Usuario	Acción
Informe mensual abril 2024	10 de mayo 2024	usuario	Compartido
Informe agosto 2024	10 de mayo 2024	usuario	Compartido
Informe mensual sep 2024	10 de mayo 2024	usuario	Compartido
Informe enero 2024	10 de mayo 2024	usuario	Compartido
Informe octubre 2023	10 de mayo 2023	usuario	Compartido
Informe febrero oct-dic 2024	10 de mayo 2022	usuario	Compartido
Informe dic 2024	10 de mayo 2022	usuario	Compartido
El registro de participantes 21-08-2023	10 de mayo 2023	usuario	Compartido

1 seleccionado

Te damos la bienvenida a DLVE

Buscar en DLVE

Sistema SIAFIM con backup



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SIAFIM - Menú Principal

Ayuntamiento Municipal de Banica

Año a Trabajar
2025

Cambio
Contraseña

Version
SIAFIM

Salir



Formulación Presupuestaria

Control Presupuestario

Ejecución Presupuestaria

Administración de Ingresos

Caja

Consultas y Reportes

Recursos Humanos

Nómina

Contabilidad Municipal

Compras y Almacén

Tesorería

Administración Sistema

Entrega de memorias USB a distintos departamentos



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kingston con capacidad de almacenamiento de 64GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Martín Francisco Alcántara

Cargo de quien recibe:

Encargado de Compras y Contratación

Fecha de Entrega:

17/06/2025

Firmas

Entrega: Gloribel Alcántara

Recibe: Martín Francisco Alcántara



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kratov con capacidad de almacenamiento de 32GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Xuan Guzmán Jiménez

Cargo de quien recibe:

Planeamiento urbano

Fecha de Entrega:

17-06-2025

Firmas

Entrega: Gloribel Alcántara

Recibe: Xuan Guzmán Jiménez



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kingston con capacidad de almacenamiento de 64GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Yamarys Trinidad Ramírez de los Angeles

Cargo de quien recibe:

Asesor de Planeación

Fecha de Entrega:

17/06/2025

Firmas

Entrega: Gloribel Alcántara

Recibe: Yamarys Trinidad Ramírez de los Angeles



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kingston con capacidad de almacenamiento de 64GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Daniel Hernández Pizarro

Cargo de quien recibe:

PMU

Fecha de Entrega:

12/09/2025

Firmas

Entrega: 12/05/2025

Recibe: Daniel Hernández Pizarro





ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kratov con capacidad de almacenamiento de 32GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Andrés R. Ramírez

Cargo de quien recibe:

Registros Civil

Fecha de Entrega:

17/06/2025

Entrega:

Gloribel Alcántara Oviedo

Recibe:

Andrés R. Ramírez

Firmas



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kratov con capacidad de almacenamiento de 32GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

Andrés R. Ramírez

Cargo de quien recibe:

Recursos de Contratación

Fecha de Entrega:

17/06/2025

Entrega:

Gloribel Alcántara Oviedo

Recibe:

Andrés R. Ramírez

Firmas



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

RECIBO DE ENTREGA DE BIENES

Con la firma del presente documento certifico haber recibido de la señora Gloribel Alcántara Oviedo, Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de Banica, una (1) Memoria USB marca Kingston con capacidad de almacenamiento de 32GB, con la finalidad de guardar y asegurar de manera regular toda la documentación e información relevante del trabajo desempeñado en el cargo que ocupo.

Nombre y Apellido de quien recibe:

M. J. S. García

Cargo de quien recibe:

Enc. Planificación y Desarrollo

Fecha de Entrega:

06-05-2025

Entrega:

Gloribel Alcántara Oviedo

Recibe:

M. J. S. García

Firmas





ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA
7.2 (1)	No se han medido los Indicadores relacionados con el rendimiento individual, por ejemplo: índices de productividad, resultados de las evaluaciones de desempeño desagregadas por género, entre otros.	Conocer el rendimiento individual
OBJETIVO	Medir el rendimiento individual de los servidores públicos	
RESPONSABLE	RRHH	
ACTIVIDADES		ESTADO
		REALIZADO (X)
		NO REALIZADO ()
Medición de evaluación de desempeño desagregada por genero		(X)
ESTADO DE ACCIÓN :		100 %

EVIDENCIAS: Evaluación de desempeño desagregada por genero



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1



LISTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL 2024
EMPELADAS DEL GÉNERO FEMENINO

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PUNTUACION
1.	CLAUDIA GILIAN VARGAS PENA	OBRAERA	80
2.	FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ	OBRAERA	70
3.	ALEXANDRA FAMILIA ALCANTE	OBRAERA	70
4.	BASILEA AQUINO MINAYA	OBRAERA	79
5.	MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ	OBRAERA	80
6.	FIORDALIZA VALENZUELA DE LOS SANTOS	OBRAERA	70
7.	IRENE MINAYA	OBRAERA	90
8.	ELENA DE LA CRUZ HERCARNACION	OBRAERA	87
9.	MARLENNI HERNANDEZ ALCANTARA	TECNICO EN COMPRAS	100
10.	YURKENIA FURCAL	SECRETARIA DEL CONCEJO	80
11.	MODESTA JAVIER AQUINO	CONSERJE	70
12.	MARIBEL CONTRERAS CONTRERAS	OBRAERA	70
13.	GUILLERMINA JIMENEZ RODRIGUEZ	TESORERA	100
14.	DAMARIS TRINIDAD RAMIREZ DE LOS SANTOS	AUXILIAR DE TESORERIA	95
15.	DAYRIS CONTRERAS ROSARIO	TECNICO OAI	100
16.	GLORIBEL ALCANTARA OVIEDO	ENCARGADA DE RRHH	100
17.	GENESIS PUELLO	OBRAERA	86
18.	LUCIA ALCANTARA CONTRERAS	OBRAERA	79
19.	CELENIA RAMIREZ JIMENEZ	ENC. ADMINISTRATIVA FINANCIERA	99
20.	MARIA ALTAGRACIA CABRAL ALCANTARA	OBRAERA	87
21.	MARIA ALTAGRACIA DE LOS SANTOS MINAYA	CONSERJE	86
22.	MARIANA ALCANTARA ALCANTARA	OBRAERA	89
23.	MILELIS NURIZ MERAN ALCANTARA	CONSERJE	87
24.	LUISA MERCEDES CABRAL STYL	OBRAERA	85
25.	CACILDA GOMERA BELTRE	OBRAERA	91



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1



26.	ESPERANZA CARIDAD MADE DIAZ	OBRAERA	89
27.	ANA MARIA JIMENEZ AQUINO	OBRAERA	85
28.	CELESTE JOSEFINA RODRIGUEZ ROSARIO	OBRAERA	81
29.	MARISELA FRAGOSO DE LOS SANTOS	OBRAERA	88
30.	ANA QUEZADA DE LOS SANTOS	OBRAERA	82
31.	CARMEN LINDA PENA CONTRERAS	CONSERJE	80
32.	JUANITA PEREZ JIMENEZ	OBRAERA	88
33.	CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ	BOMBERO SARGENTO	88
34.	SANDRA FAMILIA DE LOS SANTOS	OBRAERA	88
35.	RAFAELA GUERRERO HERNANDEZ	OBRAERA	83
36.	VICTORIA MATEO GONZALES	OBRAERA	87
37.	ROSELINDA PEREZ CONTRERAS	OBRAERA	85
38.	ROMULA RAMONA DE LOS SANTOS ALCANTARA	OBRAERA	79
39.	NICAURA CONTRERAS GUZMAN	OBRAERA	81
40.	NEICIS FAMILIA MERAN	INSPECTOR III	84
41.	NATALIA FERNANDA ALCANTARA	ENC. RECAUDACIÓN	100
42.	SANTA MARIA CONTRERAS Y CONTRERAS	OBRAERA	80
43.	SARITA FAMILIA ALCANTE	OBRAERA	91
44.	ANA LUCIA ALCANTARA	OBRAERA	86
45.	URBANA CONTRERAS CONTRERAS	OBRAERA	87
46.	YONORIS AQUINO CONTRERAS	CONSERJE	81
47.	YOLENNI PENA	BAJO BOMBERO	80
48.	ARGENTINA LARA QUEVEDO	OBRAERA	79
49.	YSABELITA PANIAGUA LUCIANO	OBRAERA	96
50.	ROSE BERTHA LENEAU SAINT	OBRAERA	87
51.	NORBIA ALCANTARA DE LA ROSA	OBRAERA	90
52.	YANEISI HERNANDEZ ALCANTARA	OBRAERA	88
53.	JUSTINA ABAD CASTILLO	OBRAERA	84
54.	LUIS MARIA ALCANTARA MORETA	OBRAERA	84
55.	MAXIMA GOMERA ALCANTARA	INSPECTOR III	89
56.	TRENY MARGARITA ALCANTARA CONTRERAS	OBRAERA	83
57.	MARIA SOCORRO CABRAL ALCANTARA	OBRAERA	85
58.	CLARIBEL CONTRERAS	OBRAERA	78
59.	GLENDY ALCANTARA PINEDA	CONSERJE	80
60.	ARACELIS MATEO	OBRAERA	71



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1



61.	CARMEL MARTINEZ PENA	OBRERA	85
62.	RAQUEL ESPINOSA VENTURA	OBRERA	90
63.	RAMONA GALVA ARNO	OBRERA	90
64.	MIRLA CRISTAL VALDEZ HERNANDEZ	ENC. BATON BALLET	70
65.	LUZ TEBERA DECENA MONTERO	OBRERA	85
66.	ESCARLETTE LLAMILEX ALCANTARA HERNANDEZ	ENC. DE PROTOCOLO	70
67.	DOMINGA ROSARIO ROSARIO	INSPECTOR II	87
68.	ANA IRIS MATEO	OBRERA	86
69.	YAKAIRA HERNANDEZ CARVAJAL	SECRETARIA	70
70.	ISABEL DE LOS SANTOS SANTANA	OBRERA	82
71.	YUDERQUE MARTINEZ ROSARIO	ASISTENTE DEL ALCALDE	70
72.	YASURI GUZMAN JIMENEZ	ENC. PLANEAMIENTO URBANO	99
73.	MARFI STEPHANIE GARCIA CEPEDA	ENC. DE PLANIFICACION	100
PROMERIO DE RENDIMIENTO FEMENINO			84.53

LISTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL 2024 EMPELADOS DEL GENERO MASCULINO

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CALIFICACION
1.	CARLOS MANUEL BERIHUTE OGANDO	ASESOR DEL CONCEJO	80
2.	BARTOLO FAMILIA VALENZUELA	OBRERO	87
3.	LUIS MIGUEL DE LA ROSA AQUINO	OBRERO	85
4.	OSVALDO PAULINO MATEO	ENC. FUNERARIA MUNICIPAL	80
5.	ALBERTO ALCANTARA ALCANTARA	OBRERO	98
6.	ALBERTO JIMENEZ GOMERA	CHOFER	70
7.	COLON PEREZ FAMILIA	OBRERO	92
8.	ENRIQUE CONTRERAS AQUINO	OBRERO	87
9.	JOSE MORILLO BAUTISTA	OBRERO	83
10.	LEURY MANUEL RAMIREZ BAUTISTA	OBRERO	86



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1



11.	NERSON JIMENEZ ALCANTARA	OBRERO	88
12.	LUIS ANTONIO AQUINO SANTANA	ALCALDE PEDANEO	80
13.	SIXTO ALCANTARA DE LOS SANTOS	OBRERO	80
14.	JUAN CUELLO	OBRERO	82
15.	BENITO MINAYA AQUINO	JARDINERO CENTRO COMUNAL	86
16.	MOISES FRANCO	OBRERO	82
17.	LUIS MARIA ALCANTARA MORETA	OBRERO	84
18.	GEORGE CONTRERAS DE LOS SANTOS	OBRERO	86
19.	ROBERTO ARTURO GERVACIO ENCARNACION	MECANICO	90
20.	PORFIRITO VALENZUELA MONERO	SUP. CEMENTERIO	72
21.	PASCUAL JIMENEZ ALCANTARA	BOMBERO CABO	88
22.	VICTOR MANUEL CONTRERAS MINAYA	OBRERO	94
23.	ROBERTO AQUINO RODRIGUEZ	SUP. CEMENTERIO BANICA	70
24.	EDWIRS NILSON GARCIA SANTANA	OBRERO	88
25.	MAXIMO GOMERA MERAN	SUP. ALCALDE PEDANEO	90
26.	ROBERTO ALCIBIADES OVIEDO ALCANTARA	MONITOR DEPORTIVO	100
27.	YSMAEL ALFONSO ALCANTARA ALCANTARA	SARGENTO DE BOMBEROS	83
28.	JOSHUA MATOS VILLAFANA	OBRERO	80
29.	YEURI ALCANTARA ALCANTARA	CHOFER DEL ALCALDE	76
30.	YEANDRI CABRAL	OBRERO	93
31.	YEURY EUDOMAR DEL ROSARIO CABRAL	BOMBERO RASO	93
32.	PEDRO MATOS ESPINAL	OBRERO	94
33.	SERVIO AQUINO AQUINO	OBRERO	90
34.	MAXIMO OVIEDO ALCANTARA	OBRERO	90
35.	ANTONIO ENGOMAS PEREZ	SUP. CEMENTERIO	82
36.	WOLFAN ESTEFANY ALCANTARA QUEZADA	ABOGADO	100
37.	ANTONIO DE LOS SANTOS	OBRERO	89



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1



38.	OBISPO CONTRERAS ROSARIO	APRESADOR DE ANIMALES	89
39.	JOSE ALTAGRACIA JIMENEZ MATEO	OBrero	87
40.	MARTIRES MANUEL DE LOS SANTOS ROSARIO	CHOFER	84
41.	ARCENIO LEBRON LEBRON	ALCALDE PEDANEO	90
42.	YONI FRAGOSO DE LOS SANTOS	OBrero	88
43.	RAFAEL ANTONIO ALCANTARA ALCANTARA	SERVICIOS GENERALES	86
44.	JAIRO NALVIN PEREZ CONTRERAS	OBrero	83
45.	ALLAN FARLY PAULINO VALENZUELA	OBrero	89
46.	ABERCIO BENJAMIN ALCANTARA JAVIER	CABO DE BOMBEROS	85
47.	CESAR NICOLAS OVIEDO RAMIREZ	OBrero	88
48.	FREDY JOSE MEJA ARNO	OBrero	82
49.	LUIS MANUEL AQUINO DE LA ROSA	JARDINERO MUNICIPAL	80
50.	ANDERSON CABRAL	OBrero	81
51.	JOEL DE LOS SANTOS CONTRERAS	OBrero	97
52.	MANUEL ANDRES ALCANTARA QUEVEDO	MAYOR DE BOMBEROS	85
53.	FRANCISCO DE LOS SANTOS JIMENEZ	SEGUNDO ALCALDE	79
54.	DOMINGO ALCANTARA	ENC. SERVICIOS MUNICIPALES	90
55.	MOISES SUERO ALCANTARA	CHOFER	70
56.	JOSE MIGUEL LORENZO DE LOS SANTOS	OBrero	80
57.	JULIAN AQUINO ROSARIO	BOMBERO CABO	80
58.	JOSE ANTONIO DE LOS SANTOS Y JIMENEZ	OBrero	99
59.	KLEBER MARTIN CRUZ ALCANTARA	INTENDENTE DE BOMBEROS	100
60.	HURGANO DE LOS SANTOS ZARZUELA	SUP. BRIGADA DE LIMPIEZA	80
61.	YERALDY PASCUAL FERNANDEZ RODRIGUEZ	MENSAJERO EXTERNO	70
62.	JUAN CARLOS BICIOSO JIMENEZ	OBrero	99



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

63.	JENNER SAGRARIO DIAZ MORA	TECNICO EN COMUNICACIONES	100
64.	JAIRO MORETA DE LA ROSA	ENC.DIV. LIMPIEZA Y ORNATO	90
65.	LUIS ARIEL FAMILIA RODRIGUEZ	OBrero	70
66.	DANIEL ANTONIO SOTO RODRIGUEZ	OBrero	99
67.	MAQUIEL RAMON VALENZUELA DE LOS SANTOS	OBrero	95
68.	CEFERINO DE LA ROSA CEDANO	VIGILANTE	88
69.	NARO ALCANTARA AGRAMONTE	OBrero	89
70.	HENRY GABRIEL RAMIREZ	OBrero	90
71.	RAFAEL RODRIGUEZ	OBrero	80
72.	CONSTANTINO CONTRERAS JAQUE	OBrero	90
73.	LAUTERIO CONTRERAS FRAGOSO	VIGILANTE CENTRO COMUNAL	90
74.	MARTIRES BELTRE MORETA	OBrero	78
75.	LAO PEREZ AQUINO	OBrero	85
76.	GARCIA DE LA ROSA GALVA	OBrero	77
PROMERIO DE RENDIMIENTO MASCULINO			86.05

Glóriel Alcantara
GLORIEL ALCANTARA OVIEDO
ENCARGADA RRHH





ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA												
8.2 (2)	No se ha medido la frecuencia de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad, ejemplo: cantidad eventos o actividades en las que las autoridades o sus representantes se reúnen o trabajan de acuerdo con otros sectores de la sociedad, participación de la entidad de gobierno local en las actividades del Consejo de Desarrollo del Municipio.	Medir frecuencia en las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.												
OBJETIVO	Conocer la cantidad eventos o actividades en las que las autoridades o sus representantes se reúnen o trabajan de acuerdo con otros sectores de la sociedad.													
RESPONSABLE	Planificación													
ACTIVIDADES		ESTADO												
		REALIZADO (X)												
		NO REALIZADO ()												
Medición de participación en eventos		(X)												
ESTADO DE ACCIÓN :		100 %												
EVIDENCIAS:														
 ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1 MEDICIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS <table><tr><th>MES</th><th>DETALLE POR MES</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>OCTUBRE 2024</td><td>1. Octubre 1, 2024 El vicealcalde Carlos Ramírez, encabezó una reunión donde se tomaron medidas preventivas con motivo de la celebración de nuestras Fiestas Patronales San Francisco de Asís 2024. En esta reunión, en la que se dieron cita Migdaly De Los Santos, Gobernadora Provincial y representantes de la Iglesia Católica, Policía Nacional, Cesfront, Coba, Defensa Civil, Digeset, Ministerio de Medio Ambiente, Hospital Municipal y Bomberos Municipales.</td><td>1</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE 2024</td><td>1. Noviembre 17, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el presidente del Consejo Municipal, Manuel De Jesús Hernández y los regidores Leonora Oviedo, Alberto Valenzuela y Waleska Alcántara, sostuvieron una fructífera reunión con representantes de los cuerpos castrenses y comerciantes de nuestro municipio para establecer un horario formal para la realización del mercado binacional en nuestro municipio.</td><td>1</td></tr><tr><td>DICIEMBRE 2024</td><td>1. Diciembre 30, 2024 Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del regidor Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) el comandante Berroa (E.R.D), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas, trataron el plan de trabajo preventivo que se llevará a cabo en nuestro municipio. 2. Diciembre 23, 2024.</td><td>4</td></tr></table>			MES	DETALLE POR MES	CANTIDAD	OCTUBRE 2024	1. Octubre 1, 2024 El vicealcalde Carlos Ramírez, encabezó una reunión donde se tomaron medidas preventivas con motivo de la celebración de nuestras Fiestas Patronales San Francisco de Asís 2024. En esta reunión, en la que se dieron cita Migdaly De Los Santos, Gobernadora Provincial y representantes de la Iglesia Católica, Policía Nacional, Cesfront, Coba, Defensa Civil, Digeset, Ministerio de Medio Ambiente, Hospital Municipal y Bomberos Municipales.	1	NOVIEMBRE 2024	1. Noviembre 17, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el presidente del Consejo Municipal, Manuel De Jesús Hernández y los regidores Leonora Oviedo, Alberto Valenzuela y Waleska Alcántara, sostuvieron una fructífera reunión con representantes de los cuerpos castrenses y comerciantes de nuestro municipio para establecer un horario formal para la realización del mercado binacional en nuestro municipio.	1	DICIEMBRE 2024	1. Diciembre 30, 2024 Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del regidor Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) el comandante Berroa (E.R.D), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas, trataron el plan de trabajo preventivo que se llevará a cabo en nuestro municipio. 2. Diciembre 23, 2024.	4
MES	DETALLE POR MES	CANTIDAD												
OCTUBRE 2024	1. Octubre 1, 2024 El vicealcalde Carlos Ramírez, encabezó una reunión donde se tomaron medidas preventivas con motivo de la celebración de nuestras Fiestas Patronales San Francisco de Asís 2024. En esta reunión, en la que se dieron cita Migdaly De Los Santos, Gobernadora Provincial y representantes de la Iglesia Católica, Policía Nacional, Cesfront, Coba, Defensa Civil, Digeset, Ministerio de Medio Ambiente, Hospital Municipal y Bomberos Municipales.	1												
NOVIEMBRE 2024	1. Noviembre 17, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el presidente del Consejo Municipal, Manuel De Jesús Hernández y los regidores Leonora Oviedo, Alberto Valenzuela y Waleska Alcántara, sostuvieron una fructífera reunión con representantes de los cuerpos castrenses y comerciantes de nuestro municipio para establecer un horario formal para la realización del mercado binacional en nuestro municipio.	1												
DICIEMBRE 2024	1. Diciembre 30, 2024 Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del regidor Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) el comandante Berroa (E.R.D), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas, trataron el plan de trabajo preventivo que se llevará a cabo en nuestro municipio. 2. Diciembre 23, 2024.	4												
C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com														



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del alcalde de Pedro Santana, Starlin Contreras Aquino; los regidores, Waleska Alcántara de la Rosa, Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) y Mayor Andrés E. Díaz (E.R.D.), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, el Hospital Municipal de Bánica y el Ministerio de Obras Públicas, acordaron trabajar de manera conjunta para garantizar un ambiente tranquilo y seguro para todos los baniqueros y visitantes. 3. Diciembre 16, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el vicealcalde Carlos Ramírez y los miembros del Concejo de Regidores, realizan consultas comunitarias, con la finalidad de socializar la aprobación del Presupuesto Participativo Municipal 2025. Estas consultas abarcan todo nuestro territorio, incluyendo las comunidades de Rincon Grande, Las Cañitas y Los Memisos. 4. Diciembre 4, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el alcalde de la Junta Distrital Sabana Cruz, Juan Isidro Espichoque y los regidores Carlos Hernández, presidente Sala Capitular, Leonora Oviedo, Waleska Alcántara, Alberto Valenzuela y Omar Guzmán, sostuvieron en el día de hoy, un encuentro de socialización para tratar el tema de la construcción del mercado municipal, con el señor Noel Subervi, director ejecutivo del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).	
ENERO 2025	1. Enero 27, 2025 Nuestra alcaldesa Yissell Santana en sus funciones como presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas, participó de LA Semanal el cuales un espacio clave para dialogar y compartir ideas sobre el avance de nuestra gestión municipal.	2

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	2. Enero 24, 2025 Yissell santana alcaldesa de Bánica y presidenta de UNMUNDO, preside la presentación de proyecto del MEPYD 2025.	
FEBRERO 2025	1. Febrero 7, 2025 La alcaldesa Yissell Santana, en compañía de los regidores Carlos Hernández, presidente del Concejo de Regidores y Waleska Alcántara, se reunió con representantes del Servicio Nacional de Salud, una representación de los comerciantes del Distrito Municipal Sabana Cruz y de los cuerpos castrenses, para tratar asuntos de interés público relacionados con el mercado municipal, la comercialización del arroz y la migración haitiana.	1
MARZO 2025	1. Marzo 5, 2025 Con la presencia de las regidoras Leonora Oviedo y Waleska Alcántara, el Ministerio de la Mujer realizó en el día de hoy un Conversatorio sobre el Día Internacional de la Mujer.	1
MAYO 2025	1. Mayo 28, 2025 La Alcaldesa Yissell Santana participó en un significativo encuentro que reafirma el compromiso con el desarrollo municipal, la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) celebró un almuerzo-conferencia que congregó a importantes figuras del ámbito local. El evento fue encabezado por el presidente de FEDOMU, Nelson Núñez, y José Eugenio Montilla, presidente de la Región Cibao Sur de FEDOMU. 2. Mayo 2, 2025	2

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	La Alcaldesa Yissell Santana dirigió el acto de oficialización, mediante un operativo realizado por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, las más de 180 pensiones solidarias otorgadas por el Poder Ejecutivo a adultos mayores de nuestro municipio Bánica.	
JUNIO 2025	1. Junio 16, 2025 Alcaldesa de Bánica, Yissell Santana participa en la Cuarta Edición del Premio María Trinidad Sánchez Rinde Homenaje a Mujeres Ilustres. 2. Junio 12, 2025 Con la presencia destacada de la Alcaldesa de Bánica, Yissell Santana, se dio el primer palazo para la construcción de una nueva estación de policía en Sabana de la Mula, municipio Bánica, en la provincia Elías Piña. La actividad fue encabezada por Ángel de la Cruz Hernández, Presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial. 3. Junio 9, 2025 La Alcaldesa Yissell Santana participó en el acto de inicio de las capacitaciones de entrevistadores en los municipios de Bánica y Pedro Santana, un paso crucial para el levantamiento de información socioeconómica que fortalecerá el Registro Social Universal de Hogares (RSUH) en la Región El Valle. Este esfuerzo busca optimizar las políticas públicas y la identificación de hogares vulnerables en la zona.	3
JULIO 2025	1. Julio 31, 2025 La alcaldesa Yissell Santana, participó activamente en el quinto encuentro regional de la Valdesia, un evento clave para la gobernanza, el control interno y la transparencia en los gobiernos locales. El encuentro, encabezado por el presidente de FEDOMU y alcalde de Samaná, Nelson Núñez, reunió a	1

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	líderes municipales para fortalecer la colaboración entre las alcaldías y las Oficinas Técnicas Regionales.	
AGOSTO 2025	1. Agosto 14, 2025 Nuestra alcaldía municipal se une al júbilo que embarga a todas las comunidades del sur de nuestro país con motivo de la inauguración de la Carretera de Circunvalación de Bani, obra impulsada por nuestro Presidente Luis Abinader. La cual asistió nuestra alcaldesa Yissell Santana 2. Agosto 10, 2025 La alcaldesa Yissell Santana, participó en el acto de graduación de los bachilleres de la promoción Huella de Éxito (HDE), del prestigioso Liceo Politécnico San Francisco de Asís del municipio de Bánica.	2
TOTAL		18

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email.
ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

SUB-CRITERIO	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA						
8.2 (6)	No se ha medido el Intercambio productivo de conocimientos e información con otros. por ejemplo: número de conferencias organizadas por la organización, número de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking, reuniones, alianzas, otros.	Medir el Intercambio productivo de conocimientos e información con otros.						
OBJETIVO	Conocer el número de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking y reuniones							
RESPONSABLE	Planificación							
ACTIVIDADES		ESTADO						
		REALIZADO (X)						
		NO REALIZADO ()						
Medición de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking y reuniones.		(X)						
ESTADO DE ACCIÓN :		100 %						
EVIDENCIAS:								
 ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1 MEDICIÓN DE PARTICIPACIÓN EN COLOQUIOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y REUNIONES <table><tr><th>MESES</th><th>DETALLE POR MES</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Septiembre 2024</td><td> 1. Septiembre 14, 2024 En su calidad de tesorera de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), muestra alcaldesa Yissell Santana participó de la asamblea eleccionaria de la Federación Dominicana de Municipios (Fedommu) en la Región Valdesia donde se seleccionó a unanimidad su nueva directiva para el periodo 2024-2026, la cual será presidida por el alcalde del municipio Pueblo Viejo, Víctor Figuerero. 2. Septiembre 7, 2024 Yissell Santana Alcaldesa Municipal de Bánica participó en la Asamblea Eleccionaria Directiva FEDOMU Región el Valle, periodo 2024-2026La asamblea eleccionaria fue encabezada por el primer vicepresidente de FEDOMU y alcalde de Samaná, Nelson Núñez; el presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D' Aza; y la directora ejecutiva de esta entidad, Laura Reyes. 3. Septiembre 5, 2024 La tesorera del ayuntamiento municipal de Bánica Guillermina Rodríguez, en representación de la Alcaldesa Yissell Santana, participó en el 1er Foro sobre Presupuesto Participativo, el cual se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Bani, y estuvo dirigido a alcaldes, encargados de presupuesto participativo y secretarios de los consejos de regidores, tuvo como objetivo principal promover la transparencia y </td><td>4</td></tr></table>			MESES	DETALLE POR MES	CANTIDAD	Septiembre 2024	1. Septiembre 14, 2024 En su calidad de tesorera de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), muestra alcaldesa Yissell Santana participó de la asamblea eleccionaria de la Federación Dominicana de Municipios (Fedommu) en la Región Valdesia donde se seleccionó a unanimidad su nueva directiva para el periodo 2024-2026, la cual será presidida por el alcalde del municipio Pueblo Viejo, Víctor Figuerero. 2. Septiembre 7, 2024 Yissell Santana Alcaldesa Municipal de Bánica participó en la Asamblea Eleccionaria Directiva FEDOMU Región el Valle, periodo 2024-2026La asamblea eleccionaria fue encabezada por el primer vicepresidente de FEDOMU y alcalde de Samaná, Nelson Núñez; el presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D' Aza; y la directora ejecutiva de esta entidad, Laura Reyes. 3. Septiembre 5, 2024 La tesorera del ayuntamiento municipal de Bánica Guillermina Rodríguez, en representación de la Alcaldesa Yissell Santana, participó en el 1er Foro sobre Presupuesto Participativo, el cual se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Bani, y estuvo dirigido a alcaldes, encargados de presupuesto participativo y secretarios de los consejos de regidores, tuvo como objetivo principal promover la transparencia y	4
MESES	DETALLE POR MES	CANTIDAD						
Septiembre 2024	1. Septiembre 14, 2024 En su calidad de tesorera de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), muestra alcaldesa Yissell Santana participó de la asamblea eleccionaria de la Federación Dominicana de Municipios (Fedommu) en la Región Valdesia donde se seleccionó a unanimidad su nueva directiva para el periodo 2024-2026, la cual será presidida por el alcalde del municipio Pueblo Viejo, Víctor Figuerero. 2. Septiembre 7, 2024 Yissell Santana Alcaldesa Municipal de Bánica participó en la Asamblea Eleccionaria Directiva FEDOMU Región el Valle, periodo 2024-2026La asamblea eleccionaria fue encabezada por el primer vicepresidente de FEDOMU y alcalde de Samaná, Nelson Núñez; el presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D' Aza; y la directora ejecutiva de esta entidad, Laura Reyes. 3. Septiembre 5, 2024 La tesorera del ayuntamiento municipal de Bánica Guillermina Rodríguez, en representación de la Alcaldesa Yissell Santana, participó en el 1er Foro sobre Presupuesto Participativo, el cual se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Bani, y estuvo dirigido a alcaldes, encargados de presupuesto participativo y secretarios de los consejos de regidores, tuvo como objetivo principal promover la transparencia y	4						
C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com								



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	participación ciudadana, compartiendo experiencias y buenas prácticas en la implementación del presupuesto participativo en los municipios. 4. Septiembre 2, 2024 Nuestra alcaldesa Yissell Santana y Starlin Contreras, Alcalde del Municipio de Pedro Santana, sostuvieron una fructífera reunión con el Dr. Mario Lama, Director Ejecutivo del Sistema Nacional de Salud (SNS).	
Octubre 2024	1. Octubre 21, 2024 El día de hoy nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara estuvo visitando al director ejecutivo de Defensa Civil de la República Dominicana, el señor Juan Salas. La alcaldesa, dijo agradecer el trabajo desinteresado que ha realizado la Defensa Civil en la zona, enfocado en salvar vidas ante cualquier situación de emergencia. 2. Octubre 18, 2024 En un evento realizado en Sabaneta provincia Santiago Rodríguez se llevó a cabo la asamblea eleccionaria de la directiva Fedomu Región Cibao Noroeste para el periodo 2024-2028. Yissell Santana Alcántara, nuestra alcaldesa en su calidad de miembro y tesorera de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), participó de tan importante actividad donde resultó el alcalde de El Pino, Anxony Valerio, como presidente y estará acompañado por Germán Rodríguez, de Laguna Salada, y Julio César Medina, de Guayubín, como primer y segundo vicepresidentes, respectivamente. 3. Octubre 16, 2024	5

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	Yissell Santana Alcántara alcaldesa de nuestro municipio y tesorera de la Federación Dominicana de Municipios, participó en la novena asamblea eleccionaria de las regionales de Fedomu la cual estuvo encabezada por el presidente de Fedomu y alcalde de Samaná, Nelson Núñez, donde fue electo por unanimidad y consenso como presidente de Fedomu Región Cibao Sur, el alcalde de Cotuí, José Eugenio Montilla, para el periodo 2024-2026. 4. Octubre 1, 2024 En el día de hoy nuestra alcaldesa Yissell Santana como parte de la directiva de la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO), estuvo participando del encuentro entre el presidente de la Liga Municipal Dominicana (LMD), Víctor D Aza y la directiva de UNMUNDO. Durante la reunión, se trataron diversos temas enfocados en la promoción del consenso y la importancia de seguir fortaleciendo la participación de las mujeres en la gestión local. 5. Octubre 1, 2024 El vicealcalde Carlos Ramírez, encabezó una reunión donde se tomaron medidas preventivas con motivo de la celebración de nuestras Fiestas Patronales San Francisco de Asís 2024. En esta reunión, en la que se dieron cita Migdaly De Los Santos, Gobernadora Provincial y representantes de la Iglesia Católica, Policía Nacional, Cesfront, Coba, Defensa Civil, Digeset, Ministerio de Medio Ambiente, Hospital Municipal y Bomberos Municipales, se elaboró un plan de trabajo que incluye las siguientes medidas.	
Noviembre 2024	1. Noviembre 17, 2024	1

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	La alcaldesa Yissell Santana, el presidente del Consejo Municipal, Manuel De Jesús Hernández y los regidores Leonora Oviedo, Alberto Valenzuela y Waleska Alcántara, sostuvieron una fructífera reunión con representantes de los cuerpos castrenses y comerciantes de nuestro municipio.	
Diciembre 2024	1. Diciembre 30, 2024 El comité de emergencia municipal de bánica, se reunió hoy para reforzar la segunda fase del operativo seguridad ciudadana durante las festividades de fin de año. Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del regidor Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) el comandante Berroa (E.R.D), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas, trataron el plan de trabajo preventivo que se llevará a cabo en nuestro municipio. 2. Diciembre 23, 2024 El Comité de Emergencia Municipal de Bánica se reunió hoy para reforzar la seguridad ciudadana durante las festividades navideñas 2024. Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada del alcalde de Pedro Santana, Starlin Contreras Aquino; los regidores, Waleska Alcántara de la Rosa, Omar Guzmán Rodríguez, los representantes de las fuerzas de seguridad: el Tte. Coronel Miguel Lemoniel (P.N.) y Mayor Andrés E. Díaz (E.R.D), conjuntamente con los representantes de la Defensa Civil, el Hospital Municipal de Bánica y el Ministerio de Obras Públicas, acordaron trabajar de manera conjunta para garantizar un ambiente tranquilo y seguro para todos los baniqueros y visitantes.	6

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	3. Diciembre 16, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el vicealcalde Carlos Ramírez y los miembros del Concejo de Regidores, realizan consultas comunitarias, con la finalidad de socializar la aprobación del Presupuesto Participativo Municipal 2025. Estas consultas abarcan todo nuestro territorio, incluyendo las comunidades de Rincón Grande, Las Cañitas y Los Memisos. 4. Diciembre 12, 2024 El presidente de la nueva directiva FEDOMU 2024-2026 Nelson Núñez lideró la primera reunión del Consejo Directivo, donde dio la bienvenida a los nuevos miembros en un ambiente navideño. Esta reunión, contó con la presencia de nuestra alcaldesa Sra. Yissell Santana, así como también con la participación del director ejecutivo, Félix Santos, y varios técnicos, se definieron los lineamientos de trabajo para el próximo año. 5. Diciembre 11, 2024 Nuestra alcaldesa Yissell Santana, como presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas, le agradece al Sr. José Paliza por recibir la directiva de UNMUNDO. En dicho encuentro se llevó a cabo un interesante diálogo sobre la importancia de promover la participación de la mujer en la municipalidad. 6. Diciembre 4, 2024 La alcaldesa Yissell Santana, el alcalde de la Junta Distrital Sabana Cruz, Juan Isidro Espichacoque y los regidores Carlos Hernández, presidente Sala Capitular, Leonora Oviedo, Waleska Alcántara, Alberto Valenzuela y Omar Guzmán, sostuvieron en el día de hoy, un encuentro de socialización para tratar el tema de la construcción del mercado	
--	---	--

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email.
ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	municipal, con el señor Noel Subervi, director ejecutivo del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).	
Enero 2025	1. Enero 27, 2025 Nuestra alcaldesa Yissell Santana en sus funciones como presidenta de la Unión de Mujeres Municipalistas, participó de LA Semanal el cuales un espacio clave para dialogar y compartir ideas sobre el avance de nuestra gestión municipal. 2. Enero 24, 2025 Yissell santana alcaldesa de Bánica y presidenta de UNMUNDO, preside la presentación de proyecto del MEPYD 2025.	2
Febrero 2025	1. Febrero 7, 2025 La alcaldesa Yissell Santana, en compañía de los regidores Carlos Hernández, presidente del Concejo de Regidores y Waleska Alcántara, se reunió con representantes del Servicio Nacional de Salud, una representación de los comerciantes del Distrito Municipal Sabana Cruz y de los cuerpos castrenses, para tratar asuntos de interés público relacionados con el mercado municipal, la comercialización del arroz y la migración haitiana.	1
Marzo 2025	1. Marzo 29, 2025 Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, participó en la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo en conjunto con el Comité Consultivo de la Liga Municipal Dominicana que se estuvo realizando el día de hoy.	3

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

	2. Marzo 14, 2025 Nuestra alcaldesa, Sr. Yissell Santana Alcántara participó de la sesión ordinaria del comité ejecutivo en conjunto con el comité consultivo de la Liga Municipal Dominicana. 3. Marzo 13, 2025 La Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO) llevó a cabo su reunión ordinaria del Consejo Directivo, un espacio de trabajo y planificación para seguir fortaleciendo el liderazgo femenino en la gestión municipal.	
Abril 2025	1. Abril 15, 2025 Nuestra alcaldesa, Yissell Santana Alcántara, acompañada de los regidores , Carlos Hernández, Leonora Oviedo, Omar Guzmán y Waleska Alcántara, se reunió con el Comité de Emergencias Municipal de Bánica, para dar inicio formal a los trabajos de prevención, coordinación y respuesta durante la Semana Santa 2025. 2. Abril 3, 2025 Yissell Santana Alcaldesa Municipal de Bánica participó en el Sexto Foro Mundial de Desarrollo Económico Local 2025, celebrado en la ciudad de Sevilla, España.	2
Mayo 2025	1. Mayo 22, 2025 Con el objetivo de potenciar las capacidades y el liderazgo de las mujeres electas en los gobiernos locales, la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO) llevó a cabo un importante taller en la Región Cibao Norte. El evento contó con la	3

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email.
ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

	destacada participación de la alcaldesa de Bánica y presidenta de UNMUNDO, Yissell Santana. 2. Mayo 16, 2025 En el día de ayer nuestra alcaldesa Yissell Santana, en compañía del senador Johnson Encarnación, el diputado Luis Castillo, Liriano Morillo alcalde de Comendador, Omar Gómez, alcalde de Juan Santiago, Stalin Contreras, alcalde de Pedro Santana, José María del Rosario, alcalde de El Llano, José Luis Soto, director Sabana Larga, Isidro Espichicoque, director Sabana Cruz y Pedro Tejeda, director Río Limpio, fueron recibidos por el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Estrella, con quien trataron varios temas de interés para nuestra provincia. 3. Mayo 13, 2025 La Alcaldesa Yissell Santana participó en importante reunión entre Fedommu y el Ministerio de Cultura para firmar un acuerdo para fortalecer y difundir el arte y la cultura en todo el país. Más oportunidades, más formación y más espacios culturales en cada rincón de la República Dominicana.	
Junio 2025	1. Junio 27, 2025 La Unión de Mujeres Municipalistas Dominicana (UNMUNDO), con la activa participación de la Alcaldesa de Bánica y Presidenta de UNMUNDO, Yissell Santana, llevó a cabo el pasado jueves 26 de junio un significativo taller titulado «Legislación y Jurisprudencia Electoral con Perspectiva de Género». La iniciativa, desarrollada en coordinación con el Tribunal Superior Electoral (TSE), tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades de las mujeres que desempeñan roles en el ámbito municipal.	3

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

	2. Junio 16, 2025 La viceministra de Seguridad Preventiva en Gobiernos Provinciales, Ángela Altagracia Jáquez, encabezó la conformación de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de Bánica. La actividad contó con la presencia de la gobernadora provincial Migdaly de los Santos, el vicealcalde Sr. Carlos Ramírez, los regidores Sres. Francisco Valenzuela, Omar Guzmán, Waleska Alcántara y Manuel Hernández, así como los directores de los distritos municipales de Sabana Cruz y Sabana Higüero, Sres. Isidro Espichicoque y Manuel Cespedes. 3. Junio 7, 2025 La alcaldesa Yissell Santana participó este sábado en una importante jornada cultural en el municipio de Comendador, donde el ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, fue recibido como parte de la tercera mesa de trabajo del #PlanFrontera. Este encuentro tuvo como objetivo principal dar seguimiento a los avances culturales y al desarrollo integral de la provincia de Elías Piña.	
Julio 2025	1. Julio 29, 2025 La Alcaldesa Yissell Santana participa en taller con el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las mujeres electas para el periodo 2024-2028 en el nivel municipal, la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO), en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), celebró este martes 29 de julio el Taller de Fortalecimiento de Capacidades para la Región Higuamo. 2. Julio 16, 2025	3

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

	La alcaldesa del municipio de Bánica, Yissel Santana, formó parte de una importante reunión del consejo directivo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la cual estuvo encabezada por su presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D'Aza. El encuentro, celebrado recientemente, tuvo como objetivo principal la coordinación de temas fundamentales para el fortalecimiento y desarrollo de la municipalidad en la República Dominicana. 3. Julio 15, 2025 La alcaldesa de Bánica, Yissel Santana, fue una figura central en la reciente comisión de alcaldes que visitó el Senado de la República. El objetivo: dialogar sobre un proyecto de ley que propone un cambio significativo en la asignación de fondos municipales. Esta iniciativa, que busca unificar el 65% del presupuesto municipal para servicios e inversión, representa un paso fundamental para que los ayuntamientos puedan responder de manera más efectiva a las necesidades de sus comunidades.	
TOTAL		33

C// San Francisco de Asís no.11, Bánica, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-330-6465. Email. ayuntamientom.banica2016@gmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

“Municipio Fronterizo Colonial que Avanza”

6. CONCLUSIÓN

A continuación, se presenta el resumen de avances de cada una de las acciones del Plan de Mejora 2024-2025.

NO.	ACCIÓN DE MEJORA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	Crear un espacio para el desarrollo entre organizaciones, evidenciar el benchmarking y autoevaluación Modelo CAF.	100 %
2	Utilizar herramientas en la nube y digitalización de la información relevante.	100 %
3	Involucrar a los ciudadanos/clientes en la mejora de los servicios	100 %
4	Tomar en cuenta los criterios de inclusión	100 %
5	Medir la opinión de los usuarios	100 %
6	Conocer la opinión de los usuarios	100 %
7	Conocer cumplimiento de los estándares de servicio publicados	100 %
8	Conocer el rendimiento individual	100 %
9	Medir frecuencia en las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.	100 %
10	Medir el Intercambio productivo de conocimientos e información con otros.	100 %
CUMPLIMIENTO GENERAL		100 %